



LIGA DE FUTBOL DEL QUINDIO

Personería jurídica No 25 del 27 de Marzo de 1967
NIT 890000805-1

Todos Somos Liga

COMITÉ EJECUTIVO
RESOLUCIÓN No. 018- 26
FEBRERO 25 DE 2026

Por medio de la cual se convoca a la Preselección Departamental del Quindío, Categoría 2012 Femenina de Fútbol, representativa de esta Liga, a Microciclo de preparación con miras al Torneo Nacional Interligas que se llevará a cabo en el mes de junio de 2026.

El Comité Ejecutivo de la Liga de Fútbol del Quindío, en uso de sus atribuciones legales y en especial la que le confieren sus estatutos y El órgano de administración de la Liga de Fútbol del Quindío, en usos de sus facultades legales y estatutarias

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Se convoca a los siguientes jugadores de la Categoría 2012 Femenina a Microciclo de entrenamientos de la Preselección Quindío 2012 Femenina, el cual se llevará a cabo el jueves 26 de febrero de 2026, a las 3:30 p m., en la Cancha No.4 del Edén, bajo la supervisión del profesor Robinson Rojas. Cada jugadora deberá asistir con camiseta blanca, pantaloneta y medias negras y su respectiva hidratación.

N	NOMBRE COMPLETO	CLUB	COMET
1	YERLI YULISA ASPRILLA MURILLO	ATLETICO TEBAIDA	8038796
2	ISABELLA PARRA JARA	ATLETICO TEBAIDA	8069600
3	LAURA SOFIA RODRIGUEZ	UNIVERSITARIO	7224162
4	ANNY ALEJANDRA OCAMPO HERNANDEZ	ATLETICO TEBIADA	8245758
5	MARIA PAULA TAPASCO LOPEZ	BERACA	6242617
6	MARIANA GONZALEZ BARRETO	CAFETERO	8017004
7	ALICIA HOLGUIN PATIÑO	CAMINO AL FUTBOL	7987759
8	ALLISO MICHEL MOLANO CENTENO	CUYABROS F.C.	7656735
9	LUCIANA CARDONA TAPIERO	JAGUARES F.C	6293316
10	MARIA CAMILA PALECHOR YANGANA	FUTURO CAFETERO	7071083
11	ISABELLA MONTES LOZANO	PUMAS QUINDIO	7732357
12	ANTONELLA CUELLAR ACOSTA	ARMENIA CITY	7251002
13	LUCIANA VILLA AGUDELO	CAMINO AL FUTBOL	7699501
14	VALERIA MUÑOZ ESPINOSA	PUMAS QUINDIO	7476586
15	ISABELLA ARISTIZABAL MONTENEGRO	PUMAS QUINDIO	8335947
16	HELLEN DIAZ CRIOLLO	PUMAS QUINDIO	8601018
17	HANNA SOFIA RUBIO RINCON	PUMAS QUINDIO	8335903
18	ISABLELLA RODRIGUEZ RIVERA	UNION F.C	8585203
19	JOSELYNE LUCIANA MUÑETON DIAZ	UNION FC	7960441

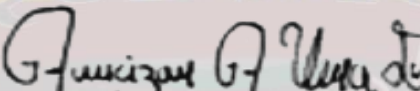
ARTICULO SEGUNDO: Enviar copia de la presente Resolución a los clubes afiliados que les fueron convocadas jugadoras, publicar copia de la presente resolución en la cartelera de la entidad y las redes sociales.

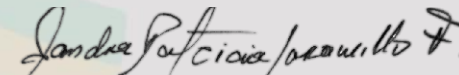
ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Armenia a los veinticinco (25) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026)

COMITÉ EJECUTIVO LIGA DE FUTBOL DEL QUINDIO


ANCIZAR ALCIDES VERA GIRALDO
Presidente


SANDRA PATRICIA JARAMILLO FRANCO
Secretaria General

